



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HDINEAGROS S.A.

I.-Lugar y Fecha:

Quito, 21 de mayo del 2018, a las 14h30, en la Sala de Sesiones del accionista ISSFA ubicada en el piso 5, del edificio Institucional, calle Jorge Drom y José Villalengua.

II.- Asistentes: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Nombres	Representación	Cap. Pagado (US\$)	Acc./Votos	V/ Acción
ISSFA	TCRN, Hugo Estrella con carta poder del CPNV - EMC (SP) Alejandro Vinicio Vela Loza, Director General del ISSFA.	10.000,00	1.000	10,00
TOTALES		10.000,00	1.000	

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, quienes al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, el Tcnr. Hugo Estrella, en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el Ab. Arody Perdomo por decisión de los concurrentes, quien una vez designado, procedió a formar la lista de asistentes, informando que se encontraba presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, y que además la presente acta consta en un audio de grabación debidamente autorizado.

V.- Orden del Día: Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Lectura de resoluciones de la Junta de Accionistas anterior y cumplimiento de las mismas.
2. Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2016.
3. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Informe del auditor externo sobre los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Dirección: Circunvalación Norte y Marcel Larrea (C.C. Unico Ofic. 44)

Teléfonos: (593-7)2980195/2981895

E-MAIL: cabezashugo@hotmail.com

Martha Escobar



HOINER GARCIA S.A.

5. Informe del Comisario de la fiscalización societaria de 2016.
6. Resolución sobre los estados financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
7. Selección del auditor externo y designación del comisario, para el ejercicio 2017.
8. Propositiones del Accionista y de la Administración.

AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - *"Lectura de resoluciones de la Junta de Accionistas anterior y cumplimiento de las mismas"*.

Mediante secretaría se da lectura a las resoluciones de las Juntas de Accionistas celebradas durante 2016; posteriormente se brindan las explicaciones por parte del Gerente General.

En virtud de todo lo expuesto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** *Tomar conocimiento de la exposición del Gerente General.*

1. Realizar nuevamente cartas de insistencia de pago a las Asociaciones y gestionar una reunión entre las asociaciones, la compañía y la Coordinación Empresarial.
2. En cuanto a la designación del Liquidador de la compañía, la Junta decide realizar los trámites societarios para estar al día en el cumplimiento de las obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Posterior a esto se realizará una Junta de Accionistas para ratificar la liquidación de la compañía, se solicita al Gerente de la compañía que siga realizando sus funciones de administrador, y posteriormente como liquidador.
3. En cuanto al desembolso realizado por concepto de aporte por futuras capitalizaciones, la Junta solicita al administrador entregar un detalle de los montos cancelados y del remanente que la compañía mantiene.

AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - *"Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2016."*

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien inicia con una explicación sobre diversos antecedentes de la compañía, procesos de producción y la incidencia del costo del banano y los factores exógenos que influyeron en la variación del precio de dicho producto.

El Gerente menciona que la hacienda "Río Siete" aún no se encuentra adjudicada por parte del MAGAP a la Asociación, motivo por el cual no se ha suscrito el convenio de pago.

Se brinda una explicación de los diversos contratos suscritos en los años 2012 y 2013 con los diversos compradores de banano, y el detalle del incremento del número de cajas de banano vendidas por semana por parte de la compañía.

Se realiza una explicación del proceso de comercialización que tuvo la compañía, proceso que se vio afectado por el Compromiso Presidencial SIGOB 18035 emitido el 26 de junio



de 2012, ya que produjo una incertidumbre en los exportadores y repercutió en la no renovación de contratos y cese de relaciones comerciales.

Menciona el Gerente las cuentas por cobrar consideradas incobrables; sin embargo, son cuentas que se encuentran provisionadas en los estados financieros que no afectarían en la liquidación de la compañía. Se menciona la expropiación de 20 Hectáreas del lote central de la Hacienda Guayas, y los convenios de pago existentes con las diversas asociaciones, convenios que no han sido cancelados.

El monto adeudado por las asociaciones asciende a un total de US\$ 1.335.951,00, se muestra un detalle de las cuentas por cobrar y se brinda una explicación sobre la imposibilidad existente para poder gestionar el cobro a las asociaciones; las cuales manifiestan que el MAGAP ha ordenado que no se realice el pago adeudado a la compañía.

Se procede con un detalle de las cuentas por pagar, entrega de fincas, cuentas por cobrar, liquidación de personal, cuentas por pagar, estado de juicios contra de la compañía.

La Junta, luego de las deliberaciones respectivas resuelve aprobar el Informe Gerencial del año fiscal 2016.

AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - "Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016".

El Gerente General con la autorización de la Junta de Accionistas, expone el contenido de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

En virtud de todo lo expuesto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Tomar conocimiento de los Estados Financieros para adoptar la respectiva resolución una vez conocidas el Informe de Auditoría Externa y el Informe del Comisario; y, disponer que una copia se agregue al Expediente los Estados Financieros del año 2016.

AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA "Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016".

El delegado de los Auditores Externos, en representación de la firma Auditora S.B.V. AUDITORES ASOCIACIONES CIA. LTDA., inicia su exposición indicando de que existe una opinión con salvedad.

Manifiesta que los estados financieros del periodo fiscal 2016 se presentan con salvedades, así mismo manifiesta que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos de la situación financiera de HDINEAGROS S.A.



En virtud de todo lo expuesto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE** Tomar conocimiento del informe definitivo del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016, con las salvedades expuestas por la firma Auditoría Externa.

AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -"Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2016".

Toma la palabra el Ing. Guillermo Garzón, quien da lectura a su informe de comisario, emitiendo sus recomendaciones y opinión. El Comisario manifiesta que se solicite a la Auditoría Externa del año 2017 que se pronuncie sobre el monto extra cancelado a la compañía MORA VALLEJO.

La Junta toma conocimiento, y que solicita a la Gerencia General realice las recomendaciones emitidas por el Comisario que constan en su informe presentado.

AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -"Resolución sobre los estados financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2016"

El Gerente General manifiesta que no se generó utilidad durante el periodo fiscal 2016, adicional a esto el Presidente mociona la aprobación de los estados financieros.

En virtud de todo lo expuesto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2016, con las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Auditoría Externa y el Comisario. Adicionalmente la Junta resuelve aprobar la clasificación de la cuenta patrimonial "aporte a futura capitalización" a "cuentas por pagar accionista".

AL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -"Selección del Auditor Externo y designación del Comisario, para el ejercicio 2017".

La Junta General resuelve por unanimidad ratificar a la firma auditora S.B.V. AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA, para la auditoría del año fiscal 2017. El nuevo Comisario de la compañía designado es la Ing. Nathalia Chacón; finalmente, la Junta agradece al Comisario por la labor desempeñada durante el año 2016.



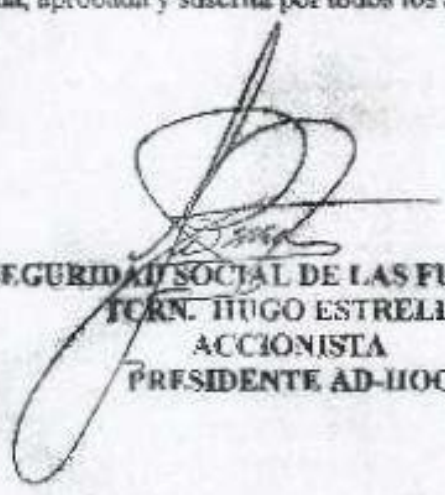
AL OCTAVO PUNTO. - "Proposiciones del accionista y de la administración".

POR PARTE DE LA ADMINISTRACION

1. El Gerente general solicita la Junta se pronuncie sobre el oficio No. 2018-G061-HDINEAGROS, de 10 de abril de 2018, en el cual solicita la selección de las propuestas para la valoración de activos biológicos de la plantación de caña guadua de la Hda. Rio Siete.
La Junta decide acoger la recomendación del Gerente y resuelve que se entable relaciones con el Ing. Ramiro Carrión, se solicita al Gerente negocie de la mejor manera, hasta lograr el precio de la propuesta de Bienaval Cia. Ltda.

VIII. CLAUSURA. -

El señor Presidente de la Junta suspende la sesión para que se redacte el Acta, la que una vez elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 17:130, se clausura.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA
TORN. HUGO ESTRELLA
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC



AD. ARCDY PERDOMO
SECRETARIO AD-HOC